



DECRETO ALCALDICIO N° 1.2421

Quillón, 30 MAR 2021

VISTOS:

- Los informes de Carrera de: Juan Morales Oróstica, Patricio Romero, Sonia Espinoza, Álvaro San Martín.
- El Decreto Alcaldicio N° 942 de fecha 10/03/2021, que rectifica decreto Alcaldicio N° 915/2021, que designa Alcalde (S), desde el 12/03/2021 al 12/04/2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 08/03/2021, que Designa Alcalde (S) al Sr. José Acuña Salazar, desde 11/03/2021 al 11/04/2021.
- El decreto Alcaldicio N°3720 de Fecha 14 de Diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto municipal 2021.
- El decreto Alcaldicio N° 3519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de administrador Municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto Alcaldicio N°3526, de Fecha 25/11/2020, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien subrogue.
- El decreto alcaldicio N°1249 de fecha 12 /11/2020, que modifica subrogue de Secretaria Municipal.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 2.065, de fecha 15 de Junio del 2020, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Reconózcase y Regularizase**, Ascenso de Nivel, al o los siguientes funcionarios de los Establecimientos de Salud de Quillón:

NOMBRE	RUT	CAT	PUNTAJE	NIVEL	A CONTAR DE:
Juan Morales Oróstica		F	3.282.15	12 al 11	24/01/ 2021 ✓
Patricio Romero Bravo		B	6.942.97	8 al 7	01/01/2020 ✓
Sonia Espinoza Campos		E	8.347.96	6 al 5	19/02/2020 ✓
Álvaro San Martín Correa		A	8.091.63	7 al 6	21/03/2021 ✓

2. De acuerdo a lo previsto en el Estatuto de Salud Primaria páguese retroactivo dicho sueldo, a contar de las fechas indicadas con cargo a la siguiente cuenta denominada Personal de Planta N°215.21.01, del presupuesto vigente del año 2021 del Departamento de Salud Municipal del Quillón.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE(S)

JAS/JOP/SVV/MLL/ml.

DISTRIBUCIÓN:

Archivo Departamento Salud de Quillón.
Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
Archivo Funcionario (a).